



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ANTIFRAUDE DEL  
AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA (VALENCIA)**

**SESIÓN:** Extraordinaria.  
**FECHA:** Jueves, 19 de octubre de 2023.

**Comparecen los siguientes miembros del Comité Antifraude del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, designados por Resolución de Alcaldía nº 1285 de fecha 22 de marzo de 2023, que a continuación se relacionan:**

**Asistentes:**

D<sup>a</sup>. Ylenia Díaz Morán  
D<sup>a</sup>. Pilar Sofía Olmos Bañón  
D. José Luis Ramos March

D. Francisco Garzón Nácher  
D. Óscar Millán Navarro

**Ausentes:**

D. José Ángel Hernández Carrizosa

**Cargo:**

Secretaria General del Ayuntamiento.  
Tesorera del Ayuntamiento.  
Concejal de Comercio, Sostenibilidad, Transición Ecológica, Economía Circular y Agricultura.  
Técnico Superior Informático.  
Técnico Medio de Gestión Administrativa de Contratación y Secretaría.

Concejal de Hacienda, Contratación Pública, Patrimonio e Inventario, Edificios públicos e Infraestructuras, Actividades y Fomento Económico

**Actúa como secretaria del comité:** Pilar Miguel Beteta, funcionaria adscrita al área de Contratación.

Se constata la existencia de quorum suficiente por lo que queda válidamente reunida la presente comisión siendo las 13:02h del día señalado en la convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el



## ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación del acta de la última sesión del comité, celebrada el pasado 27 de septiembre de 2023.**
2. **Estudio y elaboración por los miembros del Comité referidas a la elaboración del listado de preguntas frecuentes en materia de antifraude; así como determinación del calendario de acciones formativas internas en materia de antifraude.**
3. **Propuestas de los miembros del Comité.**
4. **Ruegos y preguntas.**

De todo lo cual se expone:

1. **Aprobación del acta de la última sesión del comité, celebrada el pasado 27 de septiembre de 2023.**

Se somete a los miembros de la Comisión la aprobación del acta de la sesión celebrada del pasado 27 de septiembre de 2023, tras su previa remisión a todos los miembros en la convocatoria de la nueva sesión para hoy.

El acta queda aprobada por unanimidad de los asistentes sin más observaciones que las contenidas en el propio acta.

- 2.- **Estudio y elaboración por los miembros del Comité referidas a la elaboración del listado de preguntas frecuentes en materia de antifraude; así como determinación del calendario de acciones formativas internas en materia de antifraude.**

Se da cuenta a todos del listado de preguntas asignadas a los miembros entre el personal funcionario remitidas por el técnico de contratación Óscar Millán por correo electrónico a todos los miembros del comité.

Se vuelve a dar plazo para revisión de las mismas y dejarlas finalmente aprobadas para su remisión a todos los miembros, hasta el próximo 26 de octubre, con los cambios definitivos y poder publicarlas en la web.

Respecto del calendario de las sesiones formativas, interviene el Sr. Francisco Garzón para proponer que



las acciones las ofrezca la especialista contratada en la materia Concepción Campos, visto que la última formación online tuvo mucho éxito, si bien resalta que es importante la participación por algunos técnico y técnicas que van a gestionar contratos financiados por los fondos europeos Next Generation.

A lo que todos concluyen con la misma opinión. Si bien, se debate que pueda resultar más efectivo elaborar una formación presencial, ya que siempre resulta más práctico. Más cuando se sabe ya que tipo de formación no solo afecta a la materia de contratación, sino también a materia de subvenciones, e incluso visto se está aplicando ya \_en algunas entidades\_ en materia de personal.

Se debate que la formación a impartir sea también más breve y concreta, con el objeto que entiendan bien en qué les puede afectar a cada uno, para el personal que sí requiere conocer la materia.

Se comenta que a finales de noviembre está prevista una nueva formación por parte de la especialista contratada Concepción Campos, que continúe con el ciclo de sesiones formativas, referida a los sistemas internos de formación.

Interviene Ylenia Díaz para proponer que se continúe con la misma dinámica de la última vez convocando a los miembros de la comisión tras la celebración de la sesión formativa general y ver así si estiman necesaria la fijación de un calendario individualizado de acciones formativas al personal interno.

A lo que el resto de miembros otorgan su conformidad.

Al respecto del listado de preguntas frecuentes en materia de antifraude, se propone que salvo cambios u observaciones al listado remitido por el técnico de contratación, se disponen como validas no teniendo que volver a convocar de nuevo al comité al efecto, dejando el plazo inicial dispuesto de una semana.

### **3.- Propuestas de los miembros del Comité.**

No constan intervenciones.

### **4.- Ruegos y preguntas.**

No constan intervenciones.



Identificador 6uUM XIDP xAqn 3540 No4S iJjr +Os=

URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verDoc.jsp>

**Sin más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión, se levanta la sesión siendo las 13:22 horas del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta y de todo lo cual como secretaria del Comité doy fe, a falta de su aprobación por todos sus miembros en la próxima sesión a celebrar.**

**LA SECRETARIA DEL COMITÉ**

Firmado por: MARIA DEL PILAR MIGUEL BETETA

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 27/11/2023 16:09:52 CET